



Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Clave del programa y descripción de la auditoría:
Dirección de Egresos de la Tesorería Municipal	DA/1299/2016	AAD/24/2016	Revisar el gasto ejercido con cargo al Concepto 3200 "Servicios de Arrendamiento" del Capítulo 3000 "Servicios Generales", por el periodo comprendido del 1° de enero al 30 de noviembre de 2016.

En Guadalajara, Jalisco siendo las **14:00** catorce horas, del día **30 de noviembre de 2016**, los CC. **L.A.E. Martín Lázaro Rico Arteaga** y **Lic. Israel Montero Villanueva** personal adscrito a la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa **Dirección de Egresos y Control Presupuestal**, ubicadas en la calle **Miguel Blanco # 901, Colonia Centro** en Guadalajara, Jalisco., a efecto de hacer constar los siguientes:-----**Hechos**-----

En la hora y fecha mencionadas los auditores actuantes se presentaron en las oficinas citadas y ante la presencia de la **C. Lic. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia, Directora de Egresos y Control Presupuestal**, procedieron a identificarse en el orden mencionado con las credenciales con números de empleado: **6987 y 2589**, expedidas por la **Dirección de Recursos Humanos del Gobierno de Guadalajara**.-----

Acto seguido, se exhibe oficio de comisión **DA/1299/2016** de fecha 30 de noviembre de 2016 y se hace entrega formal de la orden de auditoría **AAD/24/2016** de la misma fecha, emitida por el **L.C.P. Alejandro Gálvez Becerra, Director de Auditoría de la Contraloría Ciudadana** a la **C. Lic. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia, Directora de Egresos y Control presupuestal**, quien firma para constancia de su puño y letra en un ejemplar de la misma orden, en el cual también se estampó el sello oficial de la **Dirección de Egresos** visitada.-----

Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita al servidor público que la recibe se identifique, exhibiendo ésta **Credencial para Votar** con número de O.C.R. 3085045623067 expedida a su favor por **Instituto Nacional Electoral**, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portadora, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.-----

El personal actuante exponen a la titular de la **Dirección de Egresos y Control Presupuestal** el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de auditoría citada, mismos que tienen como objeto revisar el gasto ejercido con cargo al Concepto 3200 "Servicios de Arrendamiento" del Capítulo 3000 "Servicios Generales", por el periodo comprendido del **1° de enero al 30 de noviembre de 2016**.-----

Acto seguido se solicita a la **C. Lic. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia, Directora de Egresos y Control Presupuestal** designe dos testigos de asistencia, y en caso de negativa serán nombrados por los auditores actuantes, quedando designados los CC. **Blanca Nidia Ramírez Arreola** y **Horacio Isaac Flores Torrico**, quienes se identifican con credenciales con números de empleado 14076 y 27594 respectivamente expedidas por la Dirección de Recursos Humanos del Gobierno de Guadalajara quienes aceptan la designación.-----

La **C. Lic. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia, Directora de Egresos y Control Presupuestal** en este momento designa a la **Lic. Ileana Guadalupe Ramírez Parra, Soporte Técnico "C"**, como la persona encargada (ENLACE) de atender los requerimientos de información relacionados con la auditoría, quien acepta la designación y en el acto se identifica con credencial con número de empleado 26609 expedida a su favor por la **Dirección de Recursos Humanos del Gobierno de Guadalajara**.-----

La **C. Lic. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia, Directora de Egresos y Control Presupuestal**, manifiesta que en este acto recibe el original de la orden de auditoría número **AAD/24/2016** de fecha **30 de noviembre de 2016**, hecho con el que se da por formalmente notificada y se pone a las órdenes de los auditores actuantes para atender los requerimientos que le formulan para que cumplan su cometido.-----





Área a revisar	Oficio de Comisión	Orden de Auditoría	Clave del programa y descripción de la auditoría
Dirección de Egresos de la Tesorería Municipal	DA/1299/2016	AAD/24/2016	Revisar el gasto ejercido con cargo al Concepto 3200 "Servicios de Arrendamiento" del Capítulo 3000 "Servicios Generales", por el periodo comprendido del 1° de enero al 30 de noviembre de 2016.

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las **14:30 catorce horas treinta minutos** de la misma fecha en que fue iniciada.

Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron; haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia.

Por la Dirección de Egresos y Control Presupuestal

Irlanda Baumbach

Lic. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia

Directora de Egresos y Control Presupuestal

Enlace

Lic. Ileana Guadalupe Ramírez Parra

Soporte Técnico "C"

Por la Contraloría Ciudadana

Israel Montero Villanueva

Lic. Israel Montero Villanueva
Jefe de Departamento

L.A.E. Martín Lázaro Rico Artiaga

Auditor

Testigos de Asistencia

Blanca Nidia Ramírez Arreola

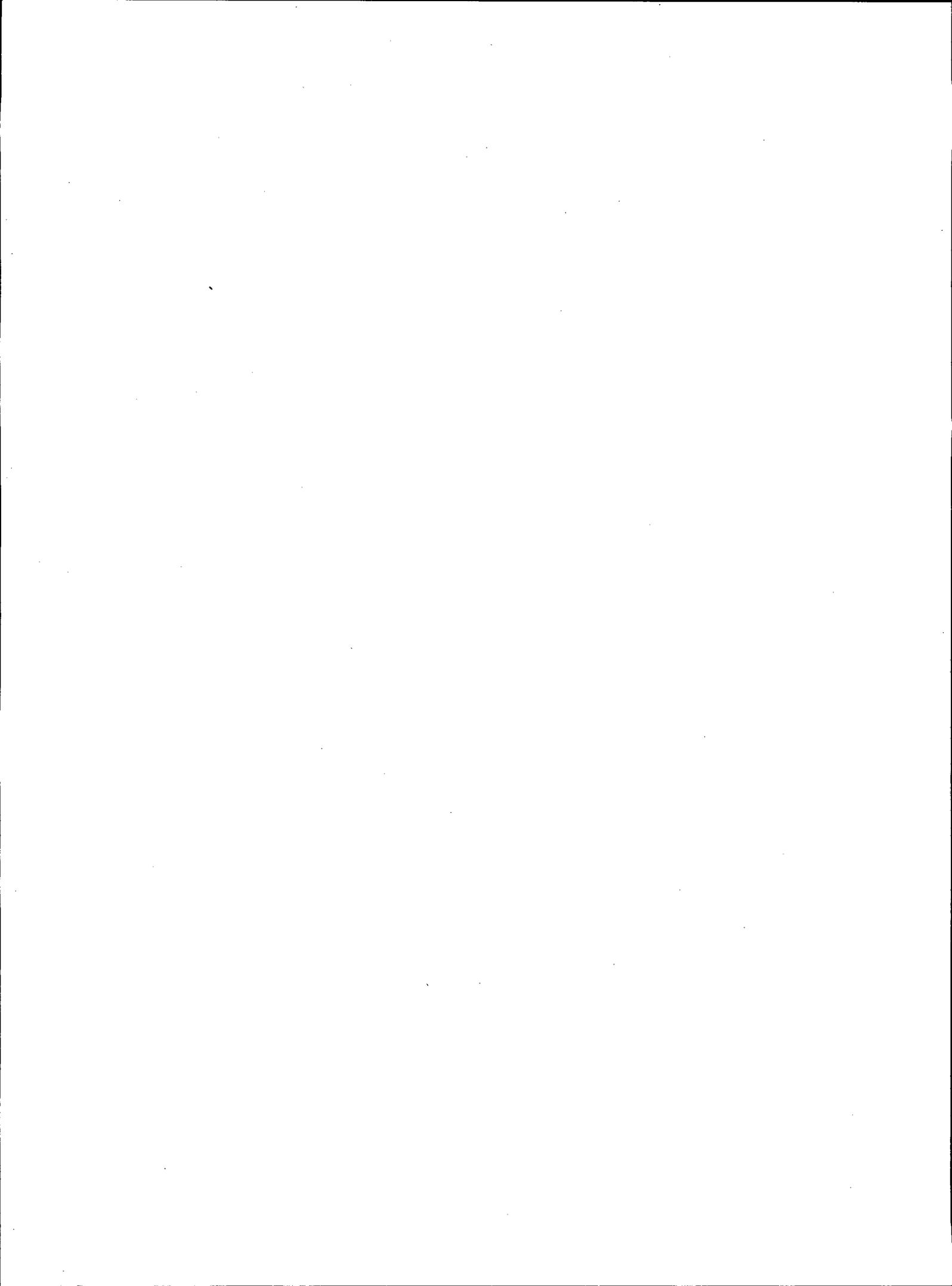
Lic. Blanca Nidia Ramírez Arreola
Jefe de Unidad Departamental "B"

Horacio Isaac Flores Torrico

L.C.P. Horacio Isaac Flores Torrico
Jefe de Unidad Departamental "B"

FIN DEL ACTA







Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Clave del programa y descripción de la auditoría:
Dirección de Egresos de la Tesorería Municipal	DA/1299/2016	AAD/024/2016	Revisar el gasto ejercido con cargo al Concepto 3200 "Servicios de Arrendamiento" del Capítulo 3000 "Servicios Generales", por el periodo comprendido del 1° de enero al 30 de noviembre de 2016.

Asunto: Se ordena la práctica de auditoría

Lic. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia
Directora de Egresos y Control Presupuestal
Domicilio: Calle Miguel Blanco # 901
Colonia: Centro
Guadalajara, Jalisco.

Gobierno de Guadalajara
2:00
RECIBIDO
Comunicación

Presente:

Con objeto de verificar y promover en la Dirección de Egresos de la Tesorería Municipal el cumplimiento de sus programas sustantivos y de la normatividad aplicable, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 76, 77 fracciones II, IV, VI y VII, 78 fracciones I, III, VI, X, XI y XIII, en correlación con los artículos 13 fracción III, 25 fracción III y 73 de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; se le notifica que se auditará esa Dirección de Egresos en sus áreas o cualquier otra instalación.

Para tal efecto le informo que se comisiona al siguiente personal: C.C. L.A.E. Martín Lazaro Rico Artiaga y Lic. Israel Montero Villanueva adscritos a la Contraloría Ciudadana, a quienes se servirá proporcionar la documentación comprobatoria, así como suministrarles todos los datos e informes que soliciten durante la ejecución de la auditoría, la cual tiene como objeto revisar el gasto ejercido con cargo al Concepto 3200 "Servicios de Arrendamiento" del Capítulo 3000 "Servicios Generales", y abarcará el periodo comprendido del 1° de enero al 30 de noviembre de 2016.

Derivado de lo anterior solicito gire las instrucciones correspondientes para que sea proporcionado al personal comisionado la información y documentación requerida, así como un espacio físico digno para desempeñar su labor y resguardar la información bajo llave por la seguridad y confidencialidad de la misma. No omito señalar que el incumplimiento a cualquier requerimiento realizado por este Órgano de Control Interno quedará sujeto a lo dispuesto en el artículo 61 fracción XVII y 62 primer párrafo, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco 30 de noviembre de 2016

L.C.P. Alejandro Gálvez Becerra
Director de Auditoría
"2016, Guadalajara Gobierno Abierto"

C.C.P. C.P.C. Juan partida Morales.- Tesorero Municipal
C.C.P. ARCHIVO
agb/imv

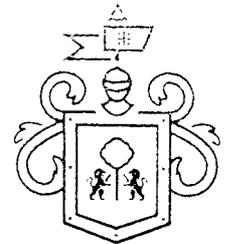
Gobierno de Guadalajara
07 DIC 2016
Alm 12:35
RECIBIDO
Contraloría Ciudadana

Gobierno de Guadalajara
Contraloría Ciudadana

1901
1902
1903
1904
1905
1906
1907
1908
1909
1910
1911
1912
1913
1914
1915
1916
1917
1918
1919
1920
1921
1922
1923
1924
1925
1926
1927
1928
1929
1930
1931
1932
1933
1934
1935
1936
1937
1938
1939
1940
1941
1942
1943
1944
1945
1946
1947
1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025



Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

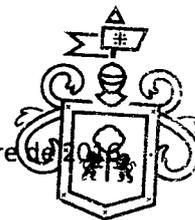
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA
Oficio No. DA/1299/2016
Asunto: Oficio de Comisión

C.C. Martín Lazaro Rico Artiaga, Israel Montero Villanueva
Audidores
PRESENTE:

En ejercicio de las atribuciones conferidas a la Contraloría Ciudadana en los artículos 76, 77 fracciones II, IV, VI y VII, 78 fracciones I, III, VI, X, XI y XIII, y 225 fracción II del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara en correlación con los artículos 13 fracción III, 25 fracción III y 73 de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, le informo que quedan designados para llevar a cabo la auditoría para revisar el gasto ejercido con cargo al Concepto 3200 "Servicios de Arrendamiento" del Capítulo 3000 "Servicios Generales" en la Dirección de Egresos de la Tesorería Municipal y abarcará el periodo comprendido del **1° de enero al 30 de noviembre de 2016**.

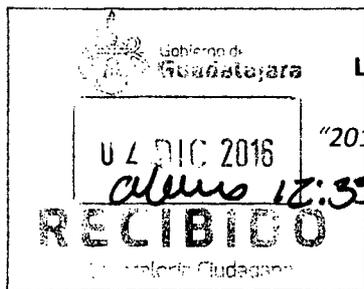
Sin otro particular, quedo de usted enviándole un cordial saludo.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco 30 de noviembre de 2016



Gobierno de
Guadalajara
Contraloría Ciudadana

LC.P. Alejandro Gálvez Becerra
Director de Auditoría
"2016, Guadalajara Gobierno Abierto"



RECIBIDO
MARTIN LAZARO A.
30/11/16

C.C.P. L.A.E. Ana Rosa Bernal Navarro.- Jefa de la Unidad Administrativa, para su conocimiento y el control de asistencia del personal comisionado.

C.C.P. Archivo
AGB/imv

Av. 5 De Febrero 249, U. A. Reforma, Col. Las Conchas,
C.P. 44460, Guadalajara, Jalisco, México
3668 1300, Ext. 1300
www.guadalajara.gob.mx

RECIBI COPIA
30/NOV/2016

Página 1 de 1



CC: [unclear]

[unclear]

[unclear]